

# Estratégico Institucional por Organismo Público

**401 00**

**Municipios**



**\$ 9,621,886,963.26**

## **ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

### **Misión**

Ministrar los recursos que establecen la Ley de Coordinación Fiscal y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, correspondiente a los municipios para llevar a cabo el desarrollo de las actividades propias, mediante lineamientos normativos y operativos con estricto apego a las leyes vigentes.

### **Visión**

Ser una Entidad responsable, emisoras de servicios de calidad, estableciendo una comunicación constante y veraz con los municipios para conocer a profundidad las necesidades prioritarias de los mismos y así poder otorgar una información real para la correcta toma de decisiones, logrando con ello fortalecer el desarrollo de sus Haciendas Municipales.

## Estratégico Institucional por Organismo Público

### Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan Nacional de Desarrollo / Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 - 2012 y Programas Sectoriales

<b>No. de Objetivo</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b> <b>Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo</b> <b>Objetivos del Plan de Desarrollo</b> <b>Nombre del Indicador</b>	<b>Clave de Alineación</b>
01	<p>Eficientar el proceso de entrega de recursos económicos a los H. Ayuntamientos</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana.</p> <p>Fortalecer la autonomía del municipio desde una perspectiva local.</p> <p>Gestión oportuna de ministraciones municipales</p>	120115P02
02	<p>Garantizar la transparencia en el registro y control de los fondos ministrados a municipios.</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana.</p> <p>Fortalecer la autonomía del municipio desde una perspectiva local.</p> <p>Dictaminación de sentencias a juicios.</p>	120115E05

## Estratégico Institucional por Organismo Público

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MB
<b>Gran Total Beneficiario</b>	9,621,886.96	7,574,917.70	2,046,969.26	7,230,738.48	2,391,148.48	0.00	0.00	0.003,919,253.03	847,790.90	536,959.15	79,470.97	238,412.91
<b>Adolescente</b>												
Femenino	85,175.45	25,175.45	60,000.00	25,175.45	60,000.00	0.00	0.00	25,175.45	0.00	60,000.00	0.00	0.00
Masculino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Familia</b>												
Femenino	81.81	0.00	81.81	81.81	0.00	0.00	0.00	0.00	21.84	59.97	0.00	0.00
Masculino	113.18	0.00	113.18	113.18	0.00	0.00	0.00	0.00	39.83	73.35	0.00	0.00
<b>Servidor público</b>												
Femenino	529,806.47	450,335.50	79,470.97	476,825.83	52,980.65	0.00	0.00	105,961.29	344,374.21	26,490.32	0.00	52,980.65
Masculino	9,006,710.05	7,099,406.75	1,907,303.31	6,728,542.22	2,278,167.84	0.00	0.00	3,788,116.29	503,355.03	450,335.50	79,470.97	185,432.27

\* Cantidades expresadas en miles de pesos.

### INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
<b>J</b>		<b>Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado</b>	<b>0.00</b>	<b>25,175,449.66</b>
	A	Agua potable	0.00	9,106,396.07
	B	Drenaje	0.00	7,572,771.81
	C	Alcantarillado	0.00	8,496,281.78
<b>K</b>		<b>Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional</b>	<b>194,988.00</b>	<b>60,000,000.00</b>
	A	Urbanización	0.00	60,000,000.00
	C	Desarrollo regional	194,988.00	0.00
<b>X</b>		<b>Participaciones y Aportaciones a Municipios</b>	<b>3,686,252,175.60</b>	<b>5,850,264,350.00</b>
	A	Participaciones a municipio	3,686,252,175.60	0.00
	B	Aportaciones a municipios	0.00	5,850,264,350.00
		<b>Presupuesto Total</b>	<b>3,686,447,163.60</b>	<b>5,935,439,799.66</b>

### ESTRUCTURA FINANCIERA

Total	Federal	Estatad	Otros
9,621,886,963.26	5,935,439,799.66	3,686,447,163.60	0.00

## Estratégico Institucional por Organismo Público

### PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
<b>Proyectos Institucionales</b>	
Participaciones fiscales a municipios.	3,686,252,175.60
Fondo de la zona federal marítimo terrestre.	194,988.00
<b>Proyectos de Inversión</b>	
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal.	4,073,486,678.00
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, las demarcaciones territoriales y del D.F.	1,776,777,672.00
Construcción de proyectos para la zona norte (Pichucalco, Juárez, Reforma, Ostuacán y Sunuapa).	60,000,000.00
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, ejido Ciudad Cuauhtémoc.	5,620,868.54
Construcción del sistema de agua potable en Cruztón.	3,891,114.15
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento, Cuyo Alvaro Obregón.	2,080,291.48
Construcción del drenaje sanitario, Cantón Pacayalito.	1,400,000.00
Introducción de la red de agua potable, Col. Islas Perdidas 2 (Puerto Madero)	1,320,000.00
Ampliación de la red de agua potable, ejido El Edén.	1,080,000.00
Construcción del drenaje Pluvial, Col. Reforma	1,000,000.00

**Actividades Sustantivas y Metas 2010**

**X Participaciones y Aportaciones a Municipios.**

**A Participaciones a Municipios.**

Se efectuarán los pagos de las Participaciones Fiscales Federales, las cuales se estiman en 3 mil 686 millones 252 mil pesos, de los que 2 mil 898 millones 509 mil pesos corresponden al Fondo General de Participaciones, 279 millones 745 mil pesos al Fondo de Fomento Municipal, 30 millones 377 mil pesos del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio, 144 millones 300 mil pesos al Fondo de Fiscalización, 122 millones 95 mil pesos al Fondo de Compensación, 35 millones 741 mil pesos al Fondo de Extracción de Hidrocarburo, 70 millones 502 mil pesos al Impuesto a la Venta Final de Gasolinas y Diesel, 87 millones 80 mil pesos por concepto de Impuesto Sobre Tenencia o uso de Vehículos, 17 millones 902 mil pesos de Impuestos Sobre Automóviles Nuevos.

**B Aportaciones a Municipios.**

Por último, se radicarán recursos a los municipios, provenientes de las Aportaciones Federales, los cuales se estiman en 5 mil 850 millones 264 mil pesos, de esta cantidad 4 mil 73 millones 486 mil pesos corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (F-III) y 1 mil 776 millones 777 mil pesos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (F-IV).

Proporcionar atención a los 118 Municipios del Estado, referente a la aplicación de los recursos que les asigna la Ley de Coordinación Fiscal.

**Sinopsis de Actividades y Resultados,**  
**Proyectados al Cierre del Ejercicio 2009**

**R Participaciones y Aportaciones a Municipios.**

**B Aportaciones a Municipios.**

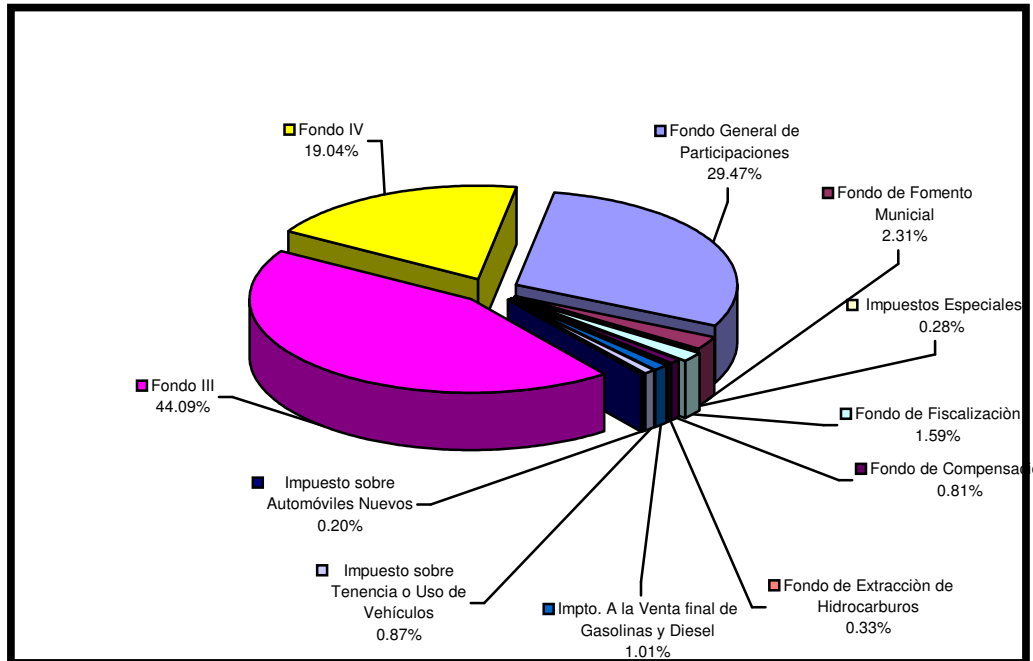
Para el ejercicio fiscal 2009, el Estado de Chiapas ha estimado ministrar un total de 8 mil 977 millones 842 mil pesos a los 118 municipios, de los cuales 2 mil 645 millones 372 mil pesos provienen del Fondo General de Participaciones, 207 millones 41 mil pesos del Fondo de Fomento Municipal, 25 millones 462 mil pesos de Impuestos Especial Sobre Producción y Servicio, 142 millones 656 mil pesos del Fondo de Fiscalización, 72 millones 966 mil pesos del Fondo Compensación, 29 millones 790 mil pesos del Fondo de Extracción de Hidrocarburo, 90 millones 550 mil pesos del Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel, 77 millones 915 mil pesos del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, 18 millones 163 mil pesos de Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, 3 mil 958 millones 769 mil pesos del Fondo para Infraestructura Social Municipal (Fondo III) y 1 mil 709 millones 158 mil pesos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV).

***RECURSOS A MUNICIPIOS (Miles de Pesos)***

<b>Recursos Fiscales y Financieros</b>		<b>Presupuesto 2009</b>
		<b>*</b>
	<b>T O T A L E S</b>	<b>8,977,842</b>
<b>Participaciones:</b>		<b>3,309,915</b>
	Fondo General de Participaciones	2,645,372
	Fondo de Fomento Municipal	207,041
	Impuestos Especial Sobre Producción y Servicio	25,462
	Fondo de Fiscalización	142,656
	Fondo de Compensación	72,966
	Fondo de Extracción de Hidrocarburo	29,790
	Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	90,550
	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	77,915
	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	18,163
<b>Aportaciones :</b>		<b>5,667,927</b>
	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (F.III)	3,958,769
	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (F.IV)	1,709,158

\* Corte al 30 de noviembre

Participaciones y Aportaciones municipales 2009



Con estos recursos los ayuntamientos vigorizan su hacienda pública, dándoles mayor margen de maniobra financiera y operativa; con énfasis en sectores o rubros estratégicos y sensibles como saneamiento financiero, construcción de clínica de salud, la construcción de obras de agua potable, alcantarillado, electrificación, pavimentación de calles, caminos, puentes, fomento y promoción a la producción agrícola, pecuaria, pesquera, entre las más importantes.

En un esfuerzo adicional y comprometido del Gobierno del Estado, se han transferido a los municipios 427.4 millones de pesos para dotar a éstos de infraestructura de servicios básicos y de desarrollo.